

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 220-2019-MDP/T.

Pocolay, de fecha 26 de julio de 2019

EN EL CONSIDERANDO:

DICE:

"(...)

Secuencia Funcional: 0050; Fuente de Financiamiento: 02 Recursos Directamente Recaudados; Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados; **Clasificador: 23.15.11** y 23.1.99.1.99.

"(...)"

DEBE DECIR:

"(...)

Secuencia Funcional: 0050; Fuente de Financiamiento: 02 Recursos Directamente Recaudados; Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados; **Clasificador: 23.15.31** y 23.1.99.1.99.

"(...)"

EN EL ARTÍCULO PRIMERO:

"(...)

DICE:

"(...)

Sec. Funcional : 0050
Fte. de Fto. : 02 Recursos Directamente Recaudados
Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados
Clasificador : 23.15.11 y 23.1.99.1.99

"(...)"

DEBE DECIR:

"(...)

Sec. Funcional : 0050
Fte. de Fto. : 02 Recursos Directamente Recaudados
Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados
Clasificador : 23.15.31 y 23.1.99.1.99

"(...)"

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

C.c. Archivo
OPP
OAJ
OAF
SEC.TEC.PAD
USI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

Lic. Adm. Reynaldo B. Vega Flores
Gerente Municipal